

Circular N° 08/2010

Anexo al REGLAMENTO RANKING JUVENIL AÑO 2010

En el punto referido al "sistema de puntuación" en el Ranking Cadete, a la prueba de 4 días se le darán 90 puntos.

Valencia, 14 de abril de 2010
EL SECRETARIO GENERAL

Jorge Roda Balaguer